

BACHILLERATO

La materia es nueva en la LOMLOE, por lo que los criterios de evaluación van asociados a competencias específicas y saberes básicos. Recogemos a continuación la normativa al respecto:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.
4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, tanto occidentales como no occidentales, con especial atención al patrimonio escénico andaluz y a su elemento más singular, el flamenco, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas.
- 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.

Competencia específica 2

- 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.
- 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3

- 3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación individual o colectiva, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.
- 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar activamente en la planificación y realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.
- 4.2. Evaluar y presentar los resultados de la planificación y la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.

Competencia específica 5

5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.

5.2. Comentar manifestaciones escénicas, con especial atención a las producciones del patrimonio escénico andaluz

SABERES BÁSICOS : LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENDRÁN ESTOS CONTENIDOS (LOS SEÑALADOS CON * SON SABERES PRÁCTICOS)

A. Patrimonio escénico

ARES.1.A.1. Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. El teatro, la ópera, el ballet y la danza, el musical, la performance y el circo.

ARES.1.A.2. Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. Evolución de las artes escénicas en la comunidad andaluza.

ARES.1.A.3. Dramaticidad, teatralidad y performatividad.

ARES.1.A.4. El patrimonio inmaterial, prestando especial atención al andaluz.

ARES.1.D.1. El espectáculo escénico: concepto y características.

ARES.1.D.2. Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico, de interior, de calle. Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza.

B. Expresión y comunicación escénica

ARES.1.B.1. Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.

ARES.1.B.2. El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral.

ARES.1.B.3. Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales.

ARES.1.B.4. Texto dramático: conflicto dramático, personaje, situación y acción dramática.

ARES.1.B.5. El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción.*

ARES.1.B.6. Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.*

C. Interpretación

ARES.1.C.1. Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo.*

ARES.1.C.2. Métodos y técnicas de interpretación.

ARES.1.C.3. Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional.*

ARES.1.C.4. La expresión corporal: la dramatización, el mimo y la danza.*

ARES.1.C.5. La partitura interpretativa y su ejecución.*

D. Representación y escenificación

ARES.1.D.3. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.

ARES.1.D.4. Los ensayos: tipología, finalidades y organización.

ARES.1.D.5. Representación de espectáculos escénicos.*

ARES.1.D.6. Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.*

E. Recepción en las artes escénicas

ARES.1.E.1. El público: concepto y tipologías.

ARES.1.E.2. La recepción escénica clásica. La cuarta pared.

ARES.1.E.3. Estrategias y técnicas de análisis y de crítica de manifestaciones escénicas.*

PRIMER TRIMESTRE:

Bloque A. completo combinado con la parte práctica B,C,D ,E, que se desarrollará en todos los trimestres

SEGUNDO TRIMESTRE:

Teoría de los apartados B,C y práctica B,C,D,E

TERCER TRIMESTRE:

Teoría de los apartados D y E y práctica del resto

(A lo largo del curso se leerán y trabajarán dos obras del repertorio dramático aún por determinar)

EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán:

- . Pruebas escritas o exámenes de cada unidad sobre los contenidos teóricos.
- . Actividades escritas y orales realizadas periódicamente en clase sobre los contenidos de dicha unidad
- . Pruebas prácticas de dramatización, expresión corporal/gestual/rítmica/danza, improvisación (Individuales y en grupo)
- . **DIARIO DE SALA: en él se recogen reflexiones sobre las prácticas de Sala**
- . Puesta en escena de fragmentos y obras (al menos una por trimestre) .
- . **CUADERNO DE DIRECCIÓN** (puestas en escena)
- . Lectura y **comentario** de las obras propuestas.

MATERIALES: DADO QUE NO EXISTE LIBRO DE TEXTO, LOS CONTENIDOS SERÁN ELABORADOS POR LA PROFESORA, QUE DIFUNDIRÁ AL ALUMNADO A TRAVÉS DE MOODLE. SERÁ OBLIGATORIO DISPONER DE DICHOS APUNTES

-Cuaderno para Diario de prácticas

RECUPERACIÓN: el alumnado que no supere una parte (teórica o práctica) tendrá derecho a una recuperación tras la evaluación. Al final del curso se realizará otra prueba para recuperar los contenidos pendientes.

FIRMA:

ALUMNA/O:-----